

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
 DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
 UNIDAD DE RAYOS



SOLICITUD DE ADQUISICIÓN

PROVEEDOR: PHOTOMAT
 RUT: 77.102.510-2
 N° 6
 FECHA: 17/01/2023

Ingresar Folio
 2 1 5 2 2 1 1 9 9 9
 Sistema SIFIN

SR: KAREN ACUÑA, DIRECTORA (R) COMUNAL DE SALUD

DE: CAMILA SALAZAR R, DIRECTORA TECNICA SAR

CANTIDAD	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
7	Control Dosimetro	Control dosimetricos PRIMER trimestre 2023	\$ 12,500	\$ 87,500
	-----	-----		
Obs	- Su función es la de indicar la cantidad de rayos ionizantes que un sujeto puede haber absorbido o aplicado			
	- Núm. 2.836 exenta.- Santiago, 27 de noviembre de 2013, El memorando núm. 382, de 5 de noviembre de 2013, del Departamento Salud Ocupacional, oficialización de Bases Generales del Programa Evaluación de la Calidad en Dosimetría Personal Externa, y los Requisitos Administrativos y Técnicos para los Servicios de Dosimetría Personal Externa			
		VALOR NETO	\$	\$ 87,500
		Impuesto del 19%	\$	\$ 16,625
		VALOR TOTAL	e	\$ 104,125
CON CARGO A: Convenio Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia Alta Resolutividad				

Dra. Camila Salazar R.

[Handwritten Signature]
 Médico Cirujano

CAMILA SALAZAR R
 FIRMA SOLICITANTE

Vº Bª Encargada Gestión Financiera Convenios

CONTABILIDAD
 RECEPCIONADO

17 ENE 2023

Dep. Salud
 VILLA ALEGRE

[Handwritten Signature]
 Vº Bº DIRECTOR COMUNAL

[Handwritten Signature]
 Vº Bº Encargado Contabilidad

DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL
 DESAM
 MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
 DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD